

RESOLUCIÓN PRESUPUESTARIA No. **A** 0033

PACO MONCAYO GALLEGOS
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CONSIDERANDO

- Que**, de conformidad a lo dispuesto en los numerales 3.5.4 "Trasposos de Créditos", 3.5.7 "Autorización de Reformas Presupuestarias" y 3.5.9 "Modificaciones Específicas" de la Normativa de Presupuesto, expedida mediante Acuerdo Ministerial No. 182 publicado en el Registro Oficial No. 249 del 22 de enero del 2001.
- Que**, el Concejo Metropolitano de Quito mediante Ordenanza No. 001 del 22 de diciembre del 2005, aprueba el Presupuesto para el ejercicio económico del 2006;
- Que**, mediante memorando 363 la Secretaría de Desarrollo Social remite los justificativos para proceder al traspaso de partidas para la ejecución del Proyecto Niñez y Adolescencia.
- Que**, los trasposos no representan aumento ni disminución del presupuesto, y;
- En ejercicio de sus atribuciones legales:

RESUELVE:

Art 1.-Autorizar a la Dirección Metropolitana Financiera, Departamento de Presupuesto, realizar los trasposos en la Dirección Metropolitana de Salud, de acuerdo al siguiente detalle:

PROYECTO NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

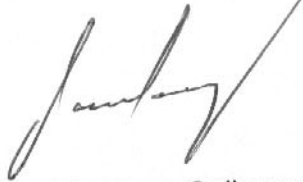
PARTIDA	DESCRIPCION	INCREMENTO	REDUCCION
73.99.01	ASIGNACIONES A DISTRIBUIR		148.000
73.02.04	IMPRESIÓN, RESPRODUCCION Y PUBLICACIONES	35.300	
73.02.06	EVENTOS PUBLICOS Y OFICIALES	15.000	
73.02.07	DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	10.000	
73.02.99	OTROS SERVICIOS	20.630	

guy

A 0033

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	INCREMENTO	REDUCCION
73.03.01	PASAJES AL INTERIOR	1.420	
73.03.02	PASAJES AL EXTERIOR	7.000	
73.03.03	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	1.000	
73.03.04	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS AL EXTERIOR	5.000	
73.06.03	SERVICIO DE CAPACITACION	19.900	
73.06.05	ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS	28.500	
73.08.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	4.000	
73.08.04	MATERIALES DE OFICINA	250	
	TOTAL	148.000	148.000

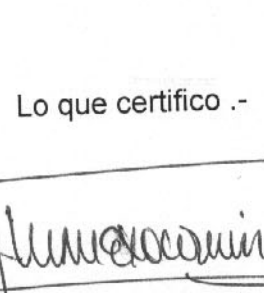
Art. 2.- De la ejecución de la presente resolución, encárguese a la Dirección Metropolitana Financiera y la Secretaría de Desarrollo Social.



Paco Moncayo Gallegos
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Razón .- Siento por tal, que la Resolución que antecede fue suscrita por el señor Paco Moncayo Gallegos, Alcalde Metropolitano de Quito, el 30 MAY 2006

Lo que certifico .- 30 MAY 2006



Dra. María Belén Rocha
SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

AN /MER/ LBL